

CORRECCIÓn de errores de la publicación del listado provisional de fecha 5 de abril de 2019, de solicitudes admitidas y excluidas para la convocatoria de tres becas para la realización de prácticas profesionales en la Dirección General de Asistencia Sanitaria, Servicio de Gestión de las Drogodependencias y Otros Trastornos Adictivos,

Detectado error material en el listado de solicitudes admitidas de la beca de Derecho, se procede a su subsanación, incluyendo a **D^a ISABEL CARBONELL MARQUES**, en el listado de solicitudes admitidas con una puntuación de 7,67 puntos.

Se resuelve ampliar el plazo para formular alegaciones, hasta el 16 de abril de 2019.

Valencia a 8 de abril de 2019

La Secretaria de la Comisión



Dña. M^a Jesús Álvarez Pascual